## JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Veintiocho (28) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Liq. Soc. Patri. RAD: 110013110013201800825-00

Para los efectos legales pertinentes, se tiene que en el proveído de fecha 15 de septiembre de 2021, por una equivocación se escribió el nombre de la demandante, como Olga Lucia García Calderón, siendo el nombre correcto **OLGA LUCIA PACHON MARTÍNEZ**, corrección conforme a lo dispuesto en el art. 286 del C.G. del P.

## NOTIFIQUESE,

ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. \_\_\_\_\_0161\_\_\_
HOY: 29 de Septiembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA